**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA**

**COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

En el Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día lunes 27 de mayo del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología**.

**Presidente de la Comisión:** Buenos días, compañeros Regidores integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Ecologíaa continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

**Secretario Técnico:** Procedemos a nombrar lista de asistencia:

|  |  |
| --- | --- |
| Presidente, Claudia Beatriz Herrera Guzmán | **Presente** |
| Reg. Héctor Acosta Negrete | **Presente** |
| Reg. Sintia Alejandra de Dios Quezada | **Inasistencia** |
| Reg. Diego Hernández Sepúlveda | **Presente** |
| Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez | **Presente** |

Presidente se cuenta con la asistencia de 4 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

**Presidente:** Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 4 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia deMedio Ambiente y Ecología.Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

**Secretario Técnico:**

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
4. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.
   1. Se recibe acuerdo legislativo número 177-LXII-19, remitido al Presidente Municipal para realizar las gestiones necesarias para establecer o incrementar el número de centro de control animal.
   2. Se recibe acuerdo legislativo 226-LXII-19, remitido al Presidente Municipal para que tomen las acciones correspondientes en ríos, arroyos y cuerpos de agua en concordancia con lo dispuesto por la PROFEPA de conformidad a la recomendación emitida en este sentido.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Es todo, Presidente.

**Presidente de la Comisión:** Si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano… APROBADO.

**Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

**Presidente de la Comisión:** Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano… APROBADO.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta… APROBADO.

**Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

* 1. Se recibe acuerdo legislativo número 177-LXII-19, remitido al Presidente Municipal para realizar las gestiones necesarias para establecer o incrementar el número de centro de control animal.
  2. Se recibe acuerdo legislativo 226-LXII-19, remitido al Presidente Municipal para que tomen las acciones correspondientes en ríos, arroyos y cuerpos de agua en concordancia con lo dispuesto por la PROFEPA de conformidad a la recomendación emitida en este sentido.

**Presidente de la Comisión:** Gracias Secretario, aprovecho compañeros regidores para hacer también de su conocimiento el cambio de la dependencia de Medio Ambiente y Ecología, el nuevo Director es el C. Gerónimo Manzo al cual le solicitare un informe sobre las condiciones en las que recibió el área y que nos presente su plan de trabajo. Además les comento que todo el personal que estaba en Participación Ciudadana se movió a Ecología y el que estaba en Ecología fue movido a Participación Ciudadana, desde la Dirección.

Solicito al Secretario Técnico por favor continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario Técnico:** Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

**Presidente de la Comisión:** En este punto les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien desee hacer el uso de la voz pasamos al punto número VI.- Clausura.

Siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos, del día 27 de mayo de 2019 se da la clausura de la presente sesión.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **A T E N T A M E N T E** | | |
| **"2019, EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"** | | |
|  | |  |
|  |  | |
|  | |  |
| Reg. Claudia Beatriz Herrera Guzmán | | |
| Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología | | |
|  | | |
|  | |  |
|  | |  |
|  | |  |
|  | |  |
| Reg. Héctor Acosta Negrete | | Reg. Sintia Alejandra de Dios Quezada |
| VOCAL | | VOCAL |
|  | | Inasistencia Injustificada |
|  | |  |
|  | |  |
|  | |  |
|  | |  |
| Reg. Diego Hernández Sepúlveda | | Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez |
| VOCAL | | VOCAL |
|  | |  |